

Boletín No. 111

Derecho *del Mar*



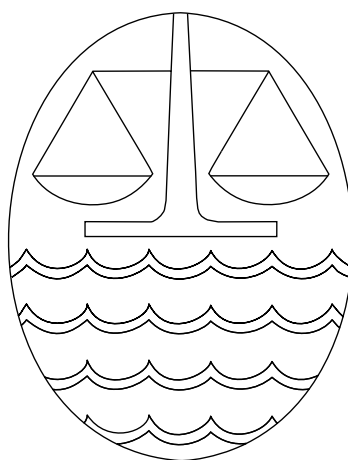
*División de Asuntos Oceánicos
y del Derecho del Mar
Oficina de Asuntos Jurídicos*



Naciones Unidas

División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar
Oficina de Asuntos Jurídicos

Derecho *del Mar*



Boletín No. 111



Naciones Unidas
Nueva York, 2023

NOTA

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Los textos de los tratados y la legislación nacional que se incluyen en el *Boletín* se reproducen en la forma en que fueron presentados a la Secretaría.

La publicación en el *Boletín* de información relativa a acontecimientos relacionados con el derecho del mar que tienen su origen en medidas y decisiones adoptadas por los Estados no entraña el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de la validez de esas medidas y decisiones.

El registro, en virtud del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, de un instrumento, como un acuerdo de delimitación de fronteras marítimas, presentado por un Estado Miembro no implica un juicio de la Secretaría sobre la índole del instrumento, el estatuto jurídico de una parte o cualquier cuestión análoga. La Secretaría entiende que su acción no confiere al instrumento la condición de tratado o de acuerdo internacional si no tiene ya esa condición y no confiere a ninguna de las partes en él una condición que de otro modo no tendría.

Publicación de las Naciones Unidas

eISBN: 978-92-1-002428-0

ISSN: 1815-9605

eISSN: 2521-7798

Copyright © Naciones Unidas, 2023

Reservados todos los derechos

Impreso en las Naciones Unidas, Nueva York

ÍNDICE

I. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

ESTADO DE LA CONVENCÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA PARTE XI DE LA CONVENCÓN Y DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCÓN RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS POBLACIONES DE PECES TRANSZONALES Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIOS AL 31 DE MARZO DE 2023.	1
1. Cuadro recapitulativo del estado de la Convención y de sus Acuerdos de aplicación	1
2. Listas cronológicas de ratificaciones, adhesiones y sucesiones	10
a) Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.	10
b) Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención	12
c) Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios	14

II. INFORMACIÓN JURÍDICA RELATIVA A LA CONVENCÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

LEGISLACIÓN NACIONAL	15
Egipto	
Decreto núm. 595 de 2022 del Presidente de la República Árabe de Egipto relativo a la delimitación de la frontera marítima occidental de la República Árabe de Egipto en el mar Mediterráneo	15

III. COMUNICACIONES DE ESTADOS

Italia	
Nota verbal de fecha 16 de febrero de 2023 dirigida a la Embajada de la República de Malta por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana	18

IV. OTRAS INFORMACIONES PERTINENTES PARA EL DERECHO DEL MAR

A. LISTA DE CONCILIADORES Y ÁRBITROS DESIGNADOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 2 DE LOS ANEXOS V Y VII DE LA CONVENCÓN, AL 31 DE MARZO DE 2023	19
B. SELECCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD.	26
C. NOTIFICACIONES DE ZONA MARÍTIMA AL 31 DE MARZO DE 2023.	27
D. NOTIFICACIONES DE PLATAFORMA CONTINENTAL AL 31 DE MARZO DE 2023	31
E. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL AL 31 DE MARZO DE 2023	35

I. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

ESTADO DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA PARTE XI DE LA CONVENCIÓN Y DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS POBLACIONES DE PECES TRANSZONALES Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIOS AL 31 DE MARZO DE 2023¹

1. Cuadro recapitulativo del estado de la Convención y de sus Acuerdos de aplicación

El presente cuadro consolidado proporciona información de referencia rápida y no oficial en relación con la participación en la Convención y sus Acuerdos de aplicación.

El símbolo “” indica i) que se formuló una declaración en el momento de la firma, la ratificación o la adhesión o en un momento posterior, o ii) que se confirmaron las declaraciones en caso de sucesión. Un icono doble () indica que el Estado formuló más de una declaración. Abreviaturas: (cf) indica una confirmación formal; (a) una adhesión; (s) una sucesión; (fd) una firma definitiva; (p) el consentimiento en obligarse; (ps) un procedimiento simplificado. Los nombres de los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas se indican en letra cursiva; las filas sombreadas corresponden a Estados sin litoral.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)		Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
TOTAL	157	168	79	151	59	92		
Afganistán	18/03/83							
Albania		23/06/03(a)		23/06/03(p)				
Alemania		14/10/94(a)	<input type="checkbox"/>	29/07/94	28/08/96	19/12/03		<input type="checkbox"/>
Andorra								
Angola	10/12/82 <input type="checkbox"/>	05/12/90	<input type="checkbox"/>	07/09/10(a)				

¹ Fuente: *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6. Se puede consultar en <https://treaties.un.org/> bajo el título “Status of Treaties Deposited with the Secretary-General”. Los párrafos 1 y 2 del artículo 308 de la Convención disponen lo siguiente:

1. Esta Convención entrará en vigor 12 meses después de la fecha en que haya sido depositado el sexagésimo instrumento de ratificación o de adhesión.
2. Respecto de cada Estado que ratifique esta Convención o se adhiera a ella después de haber sido depositado el sexagésimo instrumento de ratificación o de adhesión, la Convención entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o de adhesión, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 1.

Estado o entidad	Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)			Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/adhesión (dd/mm/aa)		Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Antigua y Barbuda	07/02/83	02/02/89			03/05/16(a)				
Arabia Saudita	07/12/84	24/04/96	☐☐		24/04/96(p)				
Argelia	10/12/82☐	11/06/96	☐☐	29/07/94	11/06/96(p)				
Argentina	05/10/84☐	01/12/95	☐	29/07/94	01/12/95	04/12/95			
Armenia		09/12/02(a)			09/12/02(a)				
Australia	10/12/82	05/10/94	☐	29/07/94	05/10/94	04/12/95		23/12/99	
Austria	10/12/82	14/07/95	☐	29/07/94	14/07/95	27/06/96		19/12/03	☐
Azerbaiyán		16/06/16(a)			16/06/16(a)				
Bahamas	10/12/82	29/07/83		29/07/94	28/07/95(ps)			16/01/97(a)	
Bahrein	10/12/82	30/05/85							
Bangladesh	10/12/82	27/07/01	☐☐		27/07/01(a)	04/12/95		05/11/12	
Barbados	10/12/82	12/10/93		15/11/94	28/07/95(ps)			22/09/00(a)	
Belarús	10/12/82☐	30/08/06	☐		30/08/06(a)				
Bélgica	05/12/84☐	13/11/98	☐	29/07/94	13/11/98(p)	03/10/96		19/12/03	☐
Belize	10/12/82	13/08/83			21/10/94(fd)	04/12/95		14/07/05	
Benin	30/08/83	16/10/97	☐		16/10/97(p)			02/11/17(a)	
Bhután	10/12/82								
Bolivia (Estado Plurinacional de)	27/11/84☐	28/04/95			28/04/95(p)				
Bosnia y Herzegovina		12/01/94(s)			26/05/2021(a)				
Botswana	05/12/84	02/05/90			31/01/05(a)				
Brasil	10/12/82☐	22/12/88	☐	29/07/94	25/10/07	04/12/95		08/03/00	
Brunei Darussalam	05/12/84	05/11/96			05/11/96(p)				
Bulgaria	10/12/82	15/05/96	☐		15/05/96(a)			13/12/06(a)	☐
Burkina Faso	10/12/82	25/01/05		30/11/94	25/01/05(p)	15/10/96			
Burundi	10/12/82								
Cabo Verde	10/12/82☐	10/08/87	☐	29/07/94	23/04/08				

Estado o entidad	Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)			Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)		Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Camboya	01/07/83						06/03/20(a)		
Camerún	10/12/82	19/11/85		24/05/95	28/08/02				
Canadá	10/12/82	07/11/03		29/07/94	07/11/03		04/12/95	03/08/99	
Chad	10/12/82	14/08/09			14/08/09(p)				
Chile	10/12/82	25/08/97			25/08/97(a)			11/02/16(a)	
China	10/12/82	07/06/96		29/07/94	07/06/96(p)		06/11/96		
Chipre	10/12/82	12/12/88		01/11/94	27/07/95			25/09/02(a)	
Colombia	10/12/82								
Comoras	06/12/84	21/06/94							
Congo	10/12/82	09/07/08			09/07/08(p)				
Costa Rica	10/12/82	21/09/92			20/09/01(a)			18/06/01(a)	
Côte d'Ivoire	10/12/82	26/03/84		25/11/94	28/07/95(ps)		24/01/96		
Croacia		05/04/95(s)			05/04/95(p)			10/09/13(a)	
Cuba	10/12/82	15/08/84			17/10/02(a)				
Dinamarca	10/12/82	16/11/04		29/07/94	16/11/04		27/06/96	19/12/03	
Djibouti	10/12/82	08/10/91							
Dominica	28/03/83	24/10/91							
Ecuador		24/09/12(a)			24/09/12(p)			07/12/16(a)	
Egipto	10/12/82	26/08/83		22/03/95			05/12/95		
El Salvador	05/12/84								
Emiratos Árabes Unidos	10/12/82								
Eritrea									
Eslovaquia	28/05/93	08/05/96		14/11/94	08/05/96			06/11/08(a)	
Eslovenia		16/06/95(s)		19/01/95	16/06/95			15/06/06(a)	
España	04/12/84	15/01/97		29/07/94	15/01/97		03/12/96	19/12/03	
Estado de Palestina		02/01/15(a)			02/01/15(p)				

Estado o entidad	Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de la Organización de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 28/07/1996)			Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)		Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Estados Unidos de América				29/07/94			04/12/95		
Estonia		26/08/05(a)			26/08/05(a)			07/08/06(a)	
Eswatini	18/01/84	24/09/12		12/10/94	24/09/12(p)				
Etiopía	10/12/82								
Federación de Rusia	10/12/82	12/03/97			12/03/97(a)		04/12/95	04/08/97	
Fiji	10/12/82	10/12/82		29/07/94	28/07/95		04/12/95	12/12/96	
Filipinas	10/12/82	08/05/84		15/11/94	23/07/97		30/08/96	24/09/14	
Finlandia	10/12/82	21/06/96		29/07/94	21/06/96		27/06/96	19/12/03	
Francia	10/12/82	11/04/96		29/07/94	11/04/96		04/12/96	19/12/03	
Gabón	10/12/82	11/03/98		04/04/95	11/03/98(p)		07/10/96		
Gambia	10/12/82	22/05/84							
Georgia		21/03/96(a)			21/03/96(p)				
Ghana	10/12/82	07/06/83			23/09/16(a)			27/01/17(a)	
Granada	10/12/82	25/04/91		14/11/94	28/07/95(ps)				
Grecia	10/12/82	21/07/95		29/07/94	21/07/95		27/06/96	19/12/03	
Guatemala	08/07/83	11/02/97			11/02/97(p)				
Guinea	04/10/84	06/09/85		26/08/94	28/07/95(ps)			16/09/05(a)	
Guinea-Bissau	10/12/82	25/08/86					04/12/95		
Guinea Ecuatorial	30/01/84	21/07/97			21/07/97(p)				
Guyana	10/12/82	16/11/93			25/09/08(a)				
Haití	10/12/82	31/07/96			31/07/96(p)				
Honduras	10/12/82	05/10/93			28/07/03(a)				
Hungría	10/12/82	05/02/02			05/02/02(a)			16/05/08(a)	
India	10/12/82	29/06/95		29/07/94	29/06/95			19/08/03(a)	
Indonesia	10/12/82	03/02/86		29/07/94	02/06/00		04/12/95	28/09/09	
Irán (República Islámica del)	10/12/82							17/04/98(a)	

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)			Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)		Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Iraq	10/12/82	30/07/85							
Irlanda	10/12/82	21/06/96		29/07/94	21/06/96		27/06/96	19/12/03	
Islandia	10/12/82	21/06/85		29/07/94	28/07/95(ps)		04/12/95	14/02/97	
Islas Cook	10/12/82	15/02/95			15/02/95(a)			01/04/99(a)	
Islas Marshall		09/08/91(a)					04/12/95	19/03/03	
Islas Salomón	10/12/82	23/06/97			23/06/97(p)			13/02/97(a)	
Israel							04/12/95		
Italia	07/12/84	13/01/95		29/07/94	13/01/95		27/06/96	19/12/03	
Jamaica	10/12/82	21/03/83		29/07/94	28/07/95(ps)		04/12/95		
Japón	07/02/83	20/06/96		29/07/94	20/06/96		19/11/96	07/08/06	
Jordania		27/11/95(a)			27/11/95(p)				
Kazajstán									
Kenya	10/12/82	02/03/89			29/07/94(fd)			13/07/04(a)	
Kirguistán									
Kiribati		24/02/03(a)			24/02/03(p)			15/09/05(a)	
Kuwait	10/12/82	02/05/86			02/08/02(a)				
Lesotho	10/12/82	31/05/07			31/05/07(p)				
Letonia		23/12/04(a)			23/12/04(a)			05/02/07(a)	
Líbano	07/12/84	05/01/95			05/01/95(p)				
Liberia	10/12/82	25/09/08			25/09/08(p)			16/09/05(a)	
Libia	03/12/84								
Liechtenstein	30/11/84								
Lituania		12/11/03(a)			12/11/03(a)			01/03/07(a)	
Luxemburgo	05/12/84	05/10/00		29/07/94	05/10/00		27/06/96	19/12/03	
Macedonia del Norte		19/08/94 (s)			19/08/94(p)				
Madagascar	25/02/83	22/08/01			22/08/01(p)				

Estado o entidad	Convencción de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)			Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)		Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Malasia	10/12/82	14/10/96	<input type="checkbox"/>	02/08/94	14/10/96(p)				
Malawi	07/12/84	28/09/10			28/09/10(p)				
Maldivas	10/12/82	07/09/00		10/10/94	07/09/00(p)		08/10/96	30/12/98	
Mali	19/10/83	16/07/85							
Malta	10/12/82	20/05/93	<input type="checkbox"/>	29/07/94	26/06/96			11/11/01(a)	<input type="checkbox"/>
Marruecos	10/12/82	31/05/07	<input type="checkbox"/>	19/10/94	31/05/07		04/12/95	19/09/12	
Mauricio	10/12/82	04/11/94			04/11/94(p)			25/03/97(a)	<input type="checkbox"/>
Mauritania	10/12/82	17/07/96		02/08/94	17/07/96(p)		21/12/95		
México	10/12/82	18/03/83	<input type="checkbox"/>		10/04/03(a)				
Micronesia (Estados Federados de)		29/04/91(a)		10/08/94	06/09/95		04/12/95	23/05/97	
Mónaco	10/12/82	20/03/96		30/11/94	20/03/96(p)			09/06/99(a)	
Mongolia	10/12/82	13/08/96		17/08/94	13/08/96(p)				
Montenegro		23/10/06(fd)	<input type="checkbox"/>		23/10/06(fd)				
Mozambique	10/12/82	13/03/97			13/03/97(a)			10/12/08(a)	
Myanmar	10/12/82	21/05/96			21/05/96(a)				
Namibia	10/12/82	18/04/83		29/07/94	28/07/95(ps)		19/04/96	08/04/98	
Nauru	10/12/82	23/01/96			23/01/96(p)			10/01/97(a)	
Nepal	10/12/82	02/11/98			02/11/98(p)				
Nicaragua	09/12/84	03/05/00	<input type="checkbox"/>		03/05/00(p)				
Níger	10/12/82	07/08/13			07/08/13(p)			02/11/09(a)	
Nigeria	10/12/82	14/08/86	<input type="checkbox"/>	25/10/94	28/07/95(ps)			11/10/06	
Niue	05/12/84	11/10/06			11/10/06(p)		04/12/95	11/10/06	
Noruega	10/12/82	24/06/96	<input type="checkbox"/>		24/06/96(a)		04/12/95	30/12/96	<input type="checkbox"/>
Nueva Zelanda	10/12/82	19/07/96		29/07/94	19/07/96		04/12/95	18/04/01	
Omán	01/07/83	17/08/89	<input type="checkbox"/>		26/02/97(a)			14/05/08(a)	
Países Bajos (Reino de los)	10/12/82	28/06/96	<input type="checkbox"/>	29/07/94	28/06/96		28/06/96	19/12/03	<input type="checkbox"/>

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)		Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de la Convención y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)
Pakistán	10/12/82	26/02/97	☐	10/08/94	26/02/97(p)	15/02/96	
Palau		30/09/96(a)	☐		30/09/96(p)	26/03/08(a)	
Panamá	10/12/82	01/07/96	☐☐		01/07/96(p)	16/12/08(a)	
Papua Nueva Guinea	10/12/82	14/01/97			14/01/97(p)	04/12/95	04/06/99
Paraguay	10/12/82	26/09/86		29/07/94	10/07/95		
Perú							
Polonia	10/12/82	13/11/98		29/07/94	13/11/98(p)		14/03/06(a)
Portugal	10/12/82	03/11/97	☐	29/07/94	03/11/97	27/06/96	19/12/03
Qatar	27/11/84☐	09/12/02			09/12/02(p)		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		25/07/97(a) ²	☐☐	29/07/94	25/07/97	04/12/95	10/12/01 19/12/03 ³
República Árabe Siria							
República Centroafricana	04/12/84						
República Checa	22/02/93	21/06/96	☐	16/11/94	21/06/96		19/03/07(a)
República de Corea	14/03/83	29/01/96	☐	07/11/94	29/01/96	26/11/96	01/02/08
República Democrática del Congo	22/08/83	17/02/89	☐☐				
República Democrática Popular Lao	10/12/82	05/06/98		27/10/94	05/06/98(p)		
República Dominicana	10/12/82	10/07/09			10/07/09(p)		
República de Moldova		06/02/07(a)	☐		06/02/07(p)		
República Popular Democrática de Corea	10/12/82						
República Unida de Tanzania	10/12/82	30/09/85	☐	07/10/94	25/06/98		

² Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6, nota final 26. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

³ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.7, notas finales 6 y 7. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)		Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Rumania	10/12/82	17/12/96			17/12/96(a)		16/07/07(a)	
Rwanda	10/12/82							
Saint Kitts y Nevis	07/12/84	07/01/93					23/02/18(a)	
Samoa	28/09/84	14/08/95		07/07/95	14/08/95(p)	04/12/95	25/10/96	
San Marino								
San Vicente y las Granadinas	10/12/82	01/10/93					29/10/10(a)	
Santa Lucía	10/12/82	27/03/85		12/12/95			09/08/96	
Santa Sede								
Santo Tomé y Príncipe	13/07/83	03/11/87						
Senegal	10/12/82	25/10/84		09/08/94	25/07/95	04/12/95	30/01/97	
Serbia	- ⁴	12/03/01(s)		12/05/95	28/07/95(ps) ⁵			
Seychelles	10/12/82	16/09/91		29/07/94	15/12/94	04/12/96	20/03/98	
Sierra Leona	10/12/82	12/12/94			12/12/94(p)			
Singapur	10/12/82	17/11/94			17/11/94(p)			
Somalia	10/12/82	24/07/89						
Sri Lanka	10/12/82	19/07/94		29/07/94	28/07/95(ps)	09/10/96	24/10/96	
Sudáfrica	05/12/84	23/12/97		03/10/94	23/12/97		14/08/03(a)	
Sudán	10/12/82	23/01/85		29/07/94				
Sudán del Sur								
Suecia	10/12/82	25/06/96		29/07/94	25/06/96	27/06/96	19/12/03	
Suiza	17/10/84	01/05/09		26/10/94	01/05/09			
Suriname	10/12/82	09/07/98			09/07/98(p)			

⁴ Confirmado tras la sucesión. Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6, nota final 4. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

⁵ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6.a, nota final 13. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)		Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)
Tailandia	10/12/82	15/05/11	☐		15/05/11(a)		28/4/17(a)
Tayikistán							
Timor-Leste		08/01/13(a)	☐		08/01/13(p)		
Togo	10/12/82	16/04/85	☐☐	03/08/94	28/07/95(ps)		11/05/2022(a)
Tonga		02/08/95(a)			2/08/95(p)	04/12/95	31/07/96
Trinidad y Tabago	10/12/82	25/04/86	☐☐	10/10/94	28/07/95(ps)		13/09/06(a)
Túnez	10/12/82	24/04/85	☐☐	15/05/95	24/05/02		
Türkiye							
Turkmenistán							
Tuvalu	10/12/82	09/12/02			09/12/02(p)		02/02/09(a)
Ucrania	10/12/82☐	26/07/99	☐	28/02/95	26/07/99	04/12/95	27/02/03
Uganda	10/12/82	09/11/90		09/08/94	28/07/95(ps)	10/10/96	
Unión Europea	07/12/84☐	01/04/98(cf)	☐	29/07/94	01/04/98(cf)	27/06/96☐	19/12/03☐
Uruguay	10/12/82☐	10/12/92	☐	29/07/94	07/08/07	16/01/96☐	10/09/99☐
Uzbekistán							
Vanuatu	10/12/82	10/08/99		29/07/94	10/08/99(p)	23/07/96	15/03/18
Venezuela (República Bolivariana de)							
Viet Nam	10/12/82	25/07/94	☐		27/04/06(a)		18/12/18(a)☐
Yemen	10/12/82☐	21/07/87	☐		13/10/14(a)		
Zambia	10/12/82	07/03/83		13/10/94	28/07/95(ps)		
Zimbabwe	10/12/82	24/02/93		28/10/94	28/07/95(ps)		
TOTAL	157	168		79	151	59	92

2. *Listas cronológicas de ratificaciones, adhesiones y sucesiones*

a) *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*

1. Fiji (10 de diciembre de 1982)
2. Zambia (7 de marzo de 1983)
3. México (18 de marzo de 1983)
4. Jamaica (21 de marzo de 1983)
5. Namibia (18 de abril de 1983)
6. Ghana (7 de junio de 1983)
7. Bahamas (29 de julio de 1983)
8. Belice (13 de agosto de 1983)
9. Egipto (26 de agosto de 1983)
10. Côte d'Ivoire (26 de marzo de 1984)
11. Filipinas (8 de mayo de 1984)
12. Gambia (22 de mayo de 1984)
13. Cuba (15 de agosto de 1984)
14. Senegal (25 de octubre de 1984)
15. Sudán (23 de enero de 1985)
16. Santa Lucía (27 de marzo de 1985)
17. Togo (16 de abril de 1985)
18. Túnez (24 de abril de 1985)
19. Bahrein (30 de mayo de 1985)
20. Islandia (21 de junio de 1985)
21. Malí (16 de julio de 1985)
22. Iraq (30 de julio de 1985)
23. Guinea (6 de septiembre de 1985)
24. República Unida de Tanzania (30 de septiembre de 1985)
25. Camerún (19 de noviembre de 1985)
26. Indonesia (3 de febrero de 1986)
27. Trinidad y Tabago (25 de abril de 1986)
28. Kuwait (2 de mayo de 1986)
29. Nigeria (14 de agosto de 1986)
30. Guinea-Bissau (25 de agosto de 1986)
31. Paraguay (26 de septiembre de 1986)
32. Yemen (21 de julio de 1987)
33. Cabo Verde (10 de agosto de 1987)
34. Santo Tomé y Príncipe (3 de noviembre de 1987)
35. Chipre (12 de diciembre de 1988)
36. Brasil (22 de diciembre de 1988)
37. Antigua y Barbuda (2 de febrero de 1989)
38. República Democrática del Congo (17 de febrero de 1989)
39. Kenya (2 de marzo de 1989)
40. Somalia (24 de julio de 1989)
41. Omán (17 de agosto de 1989)
42. Botswana (2 de mayo de 1990)
43. Uganda (9 de noviembre de 1990)
44. Angola (5 de diciembre de 1990)
45. Granada (25 de abril de 1991)
46. Micronesia (Estados Federados de) (29 de abril de 1991)
47. Islas Marshall (9 de agosto de 1991)
48. Seychelles (16 de septiembre de 1991)
49. Djibouti (8 de octubre de 1991)
50. Dominica (24 de octubre de 1991)
51. Costa Rica (21 de septiembre de 1992)
52. Uruguay (10 de diciembre de 1992)
53. Saint Kitts y Nevis (7 de enero de 1993)
54. Zimbabwe (24 de febrero de 1993)
55. Malta (20 de mayo de 1993)
56. San Vicente y las Granadinas (1 de octubre de 1993)
57. Honduras (5 de octubre de 1993)
58. Barbados (12 de octubre de 1993)
59. Guyana (16 de noviembre de 1993)
60. Bosnia y Herzegovina (12 de enero de 1994)
61. Comoras (21 de junio de 1994)
62. Sri Lanka (19 de julio de 1994)
63. Viet Nam (25 de julio de 1994)
64. Macedonia del Norte (19 de agosto de 1994)
65. Australia (5 de octubre de 1994)
66. Alemania (14 de octubre de 1994)
67. Mauricio (4 de noviembre de 1994)
68. Singapur (17 de noviembre de 1994)
69. Sierra Leona (12 de diciembre de 1994)
70. Líbano (5 de enero de 1995)
71. Italia (13 de enero de 1995)
72. Islas Cook (15 de febrero de 1995)
73. Croacia (5 de abril de 1995)
74. Bolivia (Estado Plurinacional de) (28 de abril de 1995)
75. Eslovenia (16 de junio de 1995)
76. India (29 de junio de 1995)
77. Austria (14 de julio de 1995)
78. Grecia (21 de julio de 1995)
79. Tonga (2 de agosto de 1995)
80. Samoa (14 de agosto de 1995)
81. Jordania (27 de noviembre de 1995)
82. Argentina (1 de diciembre de 1995)
83. Nauru (23 de enero de 1996)
84. República de Corea (29 de enero de 1996)
85. Mónaco (20 de marzo de 1996)
86. Georgia (21 de marzo de 1996)

87. Francia (11 de abril de 1996)
88. Arabia Saudita (24 de abril de 1996)
89. Eslovaquia (8 de mayo de 1996)
90. Bulgaria (15 de mayo de 1996)
91. Myanmar (21 de mayo de 1996)
92. China (7 de junio de 1996)
93. Argelia (11 de junio de 1996)
94. Japón (20 de junio de 1996)
95. República Checa (21 de junio de 1996)
96. Finlandia (21 de junio de 1996)
97. Irlanda (21 de junio de 1996)
98. Noruega (24 de junio de 1996)
99. Suecia (25 de junio de 1996)
100. Países Bajos (Reino de los)
(28 de junio de 1996)
101. Panamá (1 de julio de 1996)
102. Mauritania (17 de julio de 1996)
103. Nueva Zelanda (19 de julio de 1996)
104. Haití (31 de julio de 1996)
105. Mongolia (13 de agosto de 1996)
106. Palau (30 de septiembre de 1996)
107. Malasia (14 de octubre de 1996)
108. Brunei Darussalam (5 de noviembre de 1996)
109. Rumania (17 de diciembre de 1996)
110. Papua Nueva Guinea (14 de enero de 1997)
111. España (15 de enero de 1997)
112. Guatemala (11 de febrero de 1997)
113. Pakistán (26 de febrero de 1997)
114. Federación de Rusia (12 de marzo de 1997)
115. Mozambique (13 de marzo de 1997)
116. Islas Salomón (23 de junio de 1997)
117. Guinea Ecuatorial (21 de julio de 1997)
118. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte (25 de julio de 1997)
119. Chile (25 de agosto de 1997)
120. Benin (16 de octubre de 1997)
121. Portugal (3 de noviembre de 1997)
122. Sudáfrica (23 de diciembre de 1997)
123. Gabón (11 de marzo de 1998)
124. Unión Europea (1 de abril de 1998)
125. República Democrática Popular Lao
(5 de junio de 1998)
126. Suriname (9 de julio de 1998)
127. Nepal (2 de noviembre de 1998)
128. Bélgica (13 de noviembre de 1998)
129. Polonia (13 de noviembre de 1998)
130. Ucrania (26 de julio de 1999)
131. Vanuatu (10 de agosto de 1999)
132. Nicaragua (3 de mayo de 2000)
133. Maldivas (7 de septiembre de 2000)
134. Luxemburgo (5 de octubre de 2000)
135. Serbia (12 de marzo de 2001)
136. Bangladesh (27 de julio de 2001)
137. Madagascar (22 de agosto de 2001)
138. Hungría (5 de febrero de 2002)
139. Armenia (9 de diciembre de 2002)
140. Qatar (9 de diciembre de 2002)
141. Tuvalu (9 de diciembre de 2002)
142. Kiribati (24 de febrero de 2003)
143. Albania (23 de junio de 2003)
144. Canadá (7 de noviembre de 2003)
145. Lituania (12 de noviembre de 2003)
146. Dinamarca (16 de noviembre de 2004)
147. Letonia (23 de diciembre de 2004)
148. Burkina Faso (25 de enero de 2005)
149. Estonia (26 de agosto de 2005)
150. Belarús (30 de agosto de 2006)
151. Niue (11 de octubre de 2006)
152. Montenegro (23 de octubre de 2006)
153. República de Moldova (6 de febrero de 2007)
154. Lesotho (31 de mayo de 2007)
155. Marruecos (31 de mayo de 2007)
156. Congo (9 de julio de 2008)
157. Liberia (25 de septiembre de 2008)
158. Suiza (1 de mayo de 2009)
159. República Dominicana (10 de julio de 2009)
160. Chad (14 de agosto de 2009)
161. Malawi (28 de septiembre de 2010)
162. Tailandia (15 de mayo de 2011)
163. Ecuador (24 de septiembre de 2012)
164. Eswatini (24 de septiembre 2012)
165. Timor-Leste (8 de enero de 2013)
166. Níger (7 de agosto de 2013)
167. Estado de Palestina (2 de enero de 2015)
168. Azerbaiyán (16 de junio de 2016)

b) *Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención*

1. Kenya (29 de julio de 1994)
2. Macedonia del Norte (19 de agosto de 1994)
3. Australia (5 de octubre de 1994)
4. Alemania (14 de octubre de 1994)
5. Belice (21 de octubre de 1994)
6. Mauricio (4 de noviembre de 1994)
7. Singapur (17 de noviembre de 1994)
8. Sierra Leona (12 de diciembre de 1994)
9. Seychelles (15 de diciembre de 1994)
10. Líbano (5 de enero de 1995)
11. Italia (13 de enero de 1995)
12. Islas Cook (15 de febrero de 1995)
13. Croacia (5 de abril de 1995)
14. Bolivia (Estado Plurinacional de) (28 de abril de 1995)
15. Eslovenia (16 de junio de 1995)
16. India (29 de junio de 1995)
17. Paraguay (10 de julio de 1995)
18. Austria (14 de julio de 1995)
19. Grecia (21 de julio de 1995)
20. Senegal (25 de julio de 1995)
21. Chipre (27 de julio de 1995)
22. Bahamas (28 de julio de 1995)
23. Barbados (28 de julio de 1995)
24. Côte d'Ivoire (28 de julio de 1995)
25. Fiji (28 de julio de 1995)
26. Granada (28 de julio de 1995)
27. Guinea (28 de julio de 1995)
28. Islandia (28 de julio de 1995)
29. Jamaica (28 de julio de 1995)
30. Namibia (28 de julio de 1995)
31. Nigeria (28 de julio de 1995)
32. Sri Lanka (28 de julio de 1995)
33. Togo (28 de julio de 1995)
34. Trinidad y Tabago (28 de julio de 1995)
35. Uganda (28 de julio de 1995)
36. Serbia (28 de julio de 1995)
37. Zambia (28 de julio de 1995)
38. Zimbabwe (28 de julio de 1995)
39. Tonga (2 de agosto de 1995)
40. Samoa (14 de agosto de 1995)
41. Micronesia (Estados Federados de) (6 de septiembre de 1995)
42. Jordania (27 de noviembre de 1995)
43. Argentina (1 de diciembre de 1995)
44. Nauru (23 de enero de 1996)
45. República de Corea (29 de enero de 1996)
46. Mónaco (20 de marzo de 1996)
47. Georgia (21 de marzo de 1996)
48. Francia (11 de abril de 1996)
49. Arabia Saudita (24 de abril de 1996)
50. Eslovaquia (8 de mayo de 1996)
51. Bulgaria (15 de mayo de 1996)
52. Myanmar (21 de mayo de 1996)
53. China (7 de junio de 1996)
54. Argelia (11 de junio de 1996)
55. Japón (20 de junio de 1996)
56. República Checa (21 de junio de 1996)
57. Finlandia (21 de junio de 1996)
58. Irlanda (21 de junio de 1996)
59. Noruega (24 de junio de 1996)
60. Suecia (25 de junio de 1996)
61. Malta (26 de junio de 1996)
62. Países Bajos (Reino de los) (28 de junio de 1996)
63. Panamá (1 de julio de 1996)
64. Mauritania (17 de julio de 1996)
65. Nueva Zelanda (19 de julio de 1996)
66. Haití (31 de julio de 1996)
67. Mongolia (13 de agosto de 1996)
68. Palau (30 de septiembre de 1996)
69. Malasia (14 de octubre de 1996)
70. Brunei Darussalam (5 de noviembre de 1996)
71. Rumania (17 de diciembre de 1996)
72. Papua Nueva Guinea (14 de enero de 1997)
73. España (15 de enero de 1997)
74. Guatemala (11 de febrero de 1997)
75. Omán (26 de febrero de 1997)
76. Pakistán (26 de febrero de 1997)
77. Federación de Rusia (12 de marzo de 1997)
78. Mozambique (13 de marzo de 1997)
79. Islas Salomón (23 de junio de 1997)
80. Guinea Ecuatorial (21 de julio de 1997)
81. Filipinas (23 de julio de 1997)
82. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (25 de julio de 1997)
83. Chile (25 de agosto de 1997)
84. Benin (16 de octubre de 1997)
85. Portugal (3 de noviembre de 1997)
86. Sudáfrica (23 de diciembre de 1997)
87. Gabón (11 de marzo de 1998)
88. Unión Europea (1 de abril de 1998)
89. República Democrática Popular Lao (5 de junio de 1998)
90. República Unida de Tanzania (25 de junio de 1998)

91. Suriname (9 de julio de 1998)
92. Nepal (2 de noviembre de 1998)
93. Bélgica (13 de noviembre de 1998)
94. Polonia (13 de noviembre de 1998)
95. Ucrania (26 de julio de 1999)
96. Vanuatu (10 de agosto de 1999)
97. Nicaragua (3 de mayo de 2000)
98. Indonesia (2 de junio de 2000)
99. Maldivas (7 de septiembre de 2000)
100. Luxemburgo (5 de octubre de 2000)
101. Bangladesh (27 de julio de 2001)
102. Madagascar (22 de agosto de 2001)
103. Costa Rica (20 de septiembre de 2001)
104. Hungría (5 de febrero de 2002)
105. Túnez (24 de mayo de 2002)
106. Camerún (28 de agosto de 2002)
107. Kuwait (2 de agosto de 2002)
108. Cuba (17 de octubre de 2002)
109. Armenia (9 de diciembre de 2002)
110. Qatar (9 de diciembre de 2002)
111. Tuvalu (9 de diciembre de 2002)
112. Kiribati (24 de febrero de 2003)
113. México (10 de abril de 2003)
114. Albania (23 de junio de 2003)
115. Honduras (28 de julio de 2003)
116. Canadá (7 de noviembre de 2003)
117. Lituania (12 de noviembre de 2003)
118. Dinamarca (16 de noviembre de 2004)
119. Letonia (23 de diciembre de 2004)
120. Botswana (31 de enero de 2005)
121. Burkina Faso (25 de enero de 2005)
122. Estonia (26 de agosto de 2005)
123. Viet Nam (27 de abril de 2006)
124. Belarús (30 de agosto de 2006)
125. Niue (11 de octubre de 2006)
126. Montenegro (23 de octubre de 2006)
127. República de Moldova (6 de febrero de 2007)
128. Lesotho (31 de mayo de 2007)
129. Marruecos (31 de mayo de 2007)
130. Uruguay (7 de agosto de 2007)
131. Brasil (25 de octubre de 2007)
132. Cabo Verde (23 de abril de 2008)
133. Congo (9 de julio de 2008)
134. Liberia (25 de septiembre de 2008)
135. Guyana (25 de septiembre de 2008)
136. Suiza (1 de mayo de 2009)
137. República Dominicana (10 de julio de 2009)
138. Chad (14 de agosto de 2009)
139. Angola (7 de septiembre de 2010)
140. Malawi (28 de septiembre de 2010)
141. Tailandia (15 de mayo de 2011)
142. Ecuador (24 de septiembre de 2012)
143. Eswatini (24 de septiembre 2012)
144. Timor-Leste (8 de enero de 2013)
145. Níger (7 de agosto de 2013)
146. Yemen (13 de octubre de 2014)
147. Estado de Palestina (2 de enero de 2015)
148. Antigua y Barbuda (3 de mayo de 2016)
149. Azerbaiyán (16 de junio de 2016)
150. Ghana (23 de septiembre de 2016)
151. Bosnia y Herzegovina (26 de mayo de 2021)

c) Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios

1. Tonga (31 de julio de 1996)
2. Santa Lucía (9 de agosto de 1996)
3. Estados Unidos de América (21 de agosto de 1996)
4. Sri Lanka (24 de octubre de 1996)
5. Samoa (25 de octubre de 1996)
6. Fiji (12 de diciembre de 1996)
7. Noruega (30 de diciembre de 1996)
8. Nauru (10 de enero de 1997)
9. Bahamas (16 de enero de 1997)
10. Senegal (30 de enero de 1997)
11. Islas Salomón (13 de febrero de 1997)
12. Islandia (14 de febrero de 1997)
13. Mauricio (25 de marzo de 1997)
14. Micronesia (Estados Federados de) (23 de mayo de 1997)
15. Federación de Rusia (4 de agosto de 1997)
16. Seychelles (20 de marzo de 1998)
17. Namibia (8 de abril de 1998)
18. Irán (República Islámica de) (17 de abril de 1998)
19. Maldivas (30 de diciembre de 1998)
20. Islas Cook (1 de abril de 1999)
21. Papua Nueva Guinea (4 de junio de 1999)
22. Mónaco (9 de junio de 1999)
23. Canadá (3 de agosto de 1999)
24. Uruguay (10 de septiembre de 1999)
25. Australia (23 de diciembre de 1999)
26. Brasil (8 de marzo de 2000)
27. Barbados (22 de septiembre de 2000)
28. Nueva Zelanda (18 de abril de 2001)
29. Costa Rica (18 de junio de 2001)
30. Malta (11 de noviembre de 2001)
31. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (10 de diciembre de 2001) (19 de diciembre de 2003)
32. Chipre (25 de septiembre de 2002)
33. Ucrania (27 de febrero de 2003)
34. Islas Marshall (19 de marzo de 2003)
35. Sudáfrica (14 de agosto de 2003)
36. India (19 de agosto de 2003)
37. Unión Europea (19 de diciembre de 2003)
38. Austria (19 de diciembre de 2003)
39. Bélgica (19 de diciembre de 2003)
40. Dinamarca (19 de diciembre de 2003)
41. Finlandia (19 de diciembre de 2003)
42. Francia (19 de diciembre de 2003)
43. Alemania (19 de diciembre de 2003)
44. Grecia (19 de diciembre de 2003)
45. Irlanda (19 de diciembre de 2003)
46. Italia (19 de diciembre de 2003)
47. Luxemburgo (19 de diciembre de 2003)
48. Países Bajos (Reino de los) (19 de diciembre de 2003)
49. Portugal (19 de diciembre de 2003)
50. España (19 de diciembre de 2003)
51. Suecia (19 de diciembre de 2003)
52. Kenya (13 de julio de 2004)
53. Belice (14 de julio de 2005)
54. Kiribati (15 de septiembre de 2005)
55. Guinea (16 de septiembre de 2005)
56. Liberia (16 de septiembre de 2005)
57. Polonia (14 de marzo de 2006)
58. Eslovenia (15 de junio de 2006)
59. Estonia (7 de agosto de 2006)
60. Japón (7 de agosto de 2006)
61. Trinidad y Tabago (13 de septiembre de 2006)
62. Niue (11 de octubre de 2006)
63. Bulgaria (13 de diciembre de 2006)
64. Letonia (5 de febrero de 2007)
65. Lituania (1 de marzo de 2007)
66. República Checa (19 de marzo de 2007)
67. Rumania (16 de julio de 2007)
68. República de Corea (1 de febrero de 2008)
69. Palau (26 de marzo de 2008)
70. Omán (14 de mayo de 2008)
71. Hungría (16 de mayo de 2008)
72. Eslovaquia (6 de noviembre de 2008)
73. Mozambique (10 de diciembre de 2008)
74. Panamá (16 de diciembre de 2008)
75. Tuvalu (2 de febrero de 2009)
76. Indonesia (28 de septiembre de 2009)
77. Nigeria (2 de noviembre de 2009)
78. San Vicente y las Granadinas (29 de octubre de 2010)
79. Marruecos (19 de septiembre de 2012)
80. Bangladesh (5 de noviembre de 2012)
81. Croacia (10 de septiembre de 2013)
82. Filipinas (24 de septiembre de 2014)
83. Chile (11 de febrero de 2016)
84. Ecuador (7 de diciembre de 2016)
85. Ghana (27 de enero de 2017)
86. Tailandia (28 de abril de 2017)
87. Benin (2 de noviembre de 2017)
88. Saint Kitts y Nevis (23 de febrero de 2018)
89. Vanuatu (15 de marzo de 2018)
90. Viet Nam (18 de diciembre de 2018)
91. Camboya (6 de marzo de 2020)
92. Togo (11 de mayo de 2022)

II. INFORMACIÓN JURÍDICA RELATIVA A LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

LEGISLACIÓN NACIONAL

Egipto

Decreto núm. 595 de 2022 del Presidente de la República Árabe de Egipto relativo a la delimitación de la frontera marítima occidental de la República Árabe de Egipto en el mar Mediterráneo⁶

El Presidente de la República Árabe de Egipto,

Vista la Constitución,

Vista la Ley núm. 34 de 1932, por la que se aprueba el Acuerdo egipcio-italiano relativo a la frontera occidental de Egipto, firmado el 6 de diciembre de 1925;

Visto el Decreto promulgado el 15 de enero de 1951 relativo al mar territorial de la República Árabe de Egipto y los decretos que lo enmiendan;

Visto el Decreto Presidencial núm. 145 de 1983, por el que se ratifica la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, firmada por Egipto en Montego Bay (Jamaica) el 10 de diciembre de 1982;

Vistos los artículos relativos al mar territorial y la zona económica exclusiva que figuran en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982;

De conformidad con la propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores;

Decreta:

Artículo 1

El límite occidental del mar territorial de la República Árabe de Egipto en el mar Mediterráneo parte del punto de la frontera terrestre entre Egipto y Libia (punto 1) y se prolonga 12 millas náuticas hasta el punto 8. La línea fronteriza marítima occidental de la República Árabe de Egipto en el mar Mediterráneo continúa desde el punto 8, con rumbo norte y en paralelo al meridiano 25 ° E, hasta alcanzar el punto 9. Las coordenadas de los puntos 1 a 9 mencionados en el presente artículo se especifican en el cuadro adjunto con referencia al datum geodésico WGS84.

Artículo 2

Las listas de coordenadas que se señalan en el artículo 1 del presente Decreto se harán públicas de conformidad con las normas vigentes al respecto y se notificarán al Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 3

El presente Decreto se publicará en el Boletín Oficial.

Promulgado por la Presidencia de la República el 17 de yumada II de 1444 (11 de diciembre de 2022).

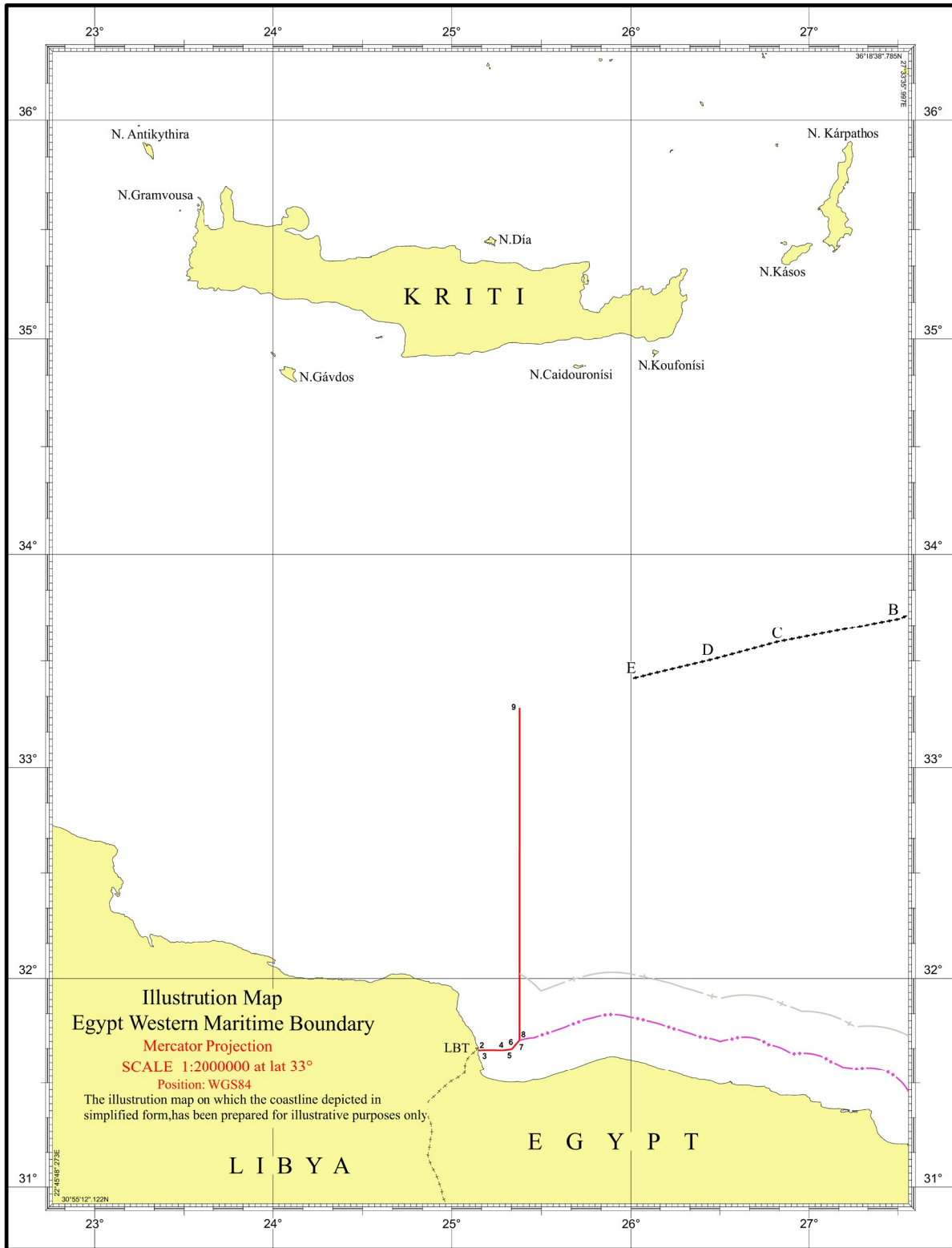
Abdel Fattah El-Sisi

⁶ *Original: árabe.* Transmitido mediante nota verbal núm. CHAN/2409/22/MH, de fecha 27 de diciembre de 2022, dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Árabe de Egipto ante las Naciones Unidas. Una lista de coordenadas geográficas fue depositada en poder del Secretario General en virtud de los artículos 16, párrafo 2, y 75, párrafo 2, de la Convención (véase notificación de zona marítima M.Z.N.162.2022.LOS de 12 de enero de 2023). Puede consultarse en www.un.org/Depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/mzn_s/20230116Mzn162Egypt.pdf.

República Árabe de Egipto
Coordenadas geográficas que delimitan el mar territorial y la zona económica exclusiva
(Dátum geodésico WGS84)

[...]⁷

⁷ El cuadro de coordenadas puede consultarse en www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/DEPOSIT/MZN162EDecree595.pdf.



III. COMUNICACIONES DE ESTADOS

ITALIA

Nota verbal de fecha 16 de febrero de 2023 dirigida a la Embajada de la República de Malta por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana⁸

Roma, 16 de febrero de 2023

Núm. 27422

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana saluda atentamente a la Embajada de la República de Malta y tiene el honor de referirse a las licencias de exploración concedidas a la empresa Albion Energy por dos años, renovables por otros dos, en las zonas denominadas 2 y 7, situadas al este de Malta.

A este respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores señala que las licencias abarcan zonas marítimas que Italia considera situadas en su plataforma continental, de conformidad con el derecho internacional del mar actualmente en vigor.

Por lo tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma, como ha hecho sistemáticamente en varias ocasiones similares en el pasado, que, de conformidad con el derecho internacional general y con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los Estados deben delimitar su plataforma continental de acuerdo con los Estados con costas adyacentes o situadas frente a frente, con el fin de alcanzar una solución equitativa. En particular, deben abstenerse de tomar medidas unilaterales que puedan poner en peligro u obstaculizar un acuerdo final.

En estas circunstancias, el Gobierno de la República Italiana solicita al Gobierno de la República de Malta que revoque las licencias mencionadas y se abstenga de adoptar nuevas medidas unilaterales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirma la voluntad de Italia de hacer todo lo posible por alcanzar un acuerdo definitivo con la República de Malta sobre la delimitación de sus respectivas plataformas continentales y zonas económicas exclusivas.

Italia expresa su interés en participar en una nueva sesión de trabajo del grupo técnico bilateral que, según lo acordado durante la primera ronda de negociaciones, debería ser convocado por Malta. El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera asimismo su oposición a la aplicación del criterio de la línea media, reflejado en el artículo 2 de la Ley núm. XLVII de 2021 de Malta, relativa a la delimitación de la plataforma continental y de la zona económica exclusiva entre los dos países, así como la necesidad de alcanzar, de común acuerdo, una solución equitativa conforme al derecho internacional y basada en criterios acordados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores confía en la disposición de Malta a continuar las negociaciones iniciadas por Italia el 21 de noviembre de 2021 y aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Embajada de la República de Malta las seguridades de su consideración más distinguida.

⁸ *Original*: italiano. Transmitida mediante nota verbal núm. 524, de fecha 7 de marzo de 2023, dirigida a la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos por la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas.

IV. OTRAS INFORMACIONES PERTINENTES PARA EL DERECHO DEL MAR

A. LISTA DE CONCILIADORES Y ÁRBITROS DESIGNADOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 2 DE LOS ANEXOS V Y VII DE LA CONVENCIÓN, AL 31 DE MARZO DE 2023⁹

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Alemania	Profesor Emérito Dr. Dres. h.c. Ruediger Wolfrum, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, Heidelberg, Conciliador y Árbitro	13 de mayo de 2020
	Profesora Dra. Silja Voenekey, Catedrática de Derecho Internacional Público, Derecho Comparado y Ética del Derecho de la Universidad de Friburgo, Conciliadora y Árbitra	13 de mayo de 2020
	Profesora Dra. Nele Matz-Lueck, LL.M., Instituto Walther Schuecking de Derecho Internacional Público de la Universidad de Kiel, Conciliadora y Árbitra	13 de mayo de 2020
	Profesor Dr. Alexander Proelss, Catedrático de Derecho Internacional del Mar y Derecho Internacional del Medio Ambiente, Derecho Internacional Público y Derecho Público de la Universidad de Hamburgo, Conciliador y Árbitro	13 de mayo de 2020
Argelia	Sr. Boualem Bouguetaia, Magistrado y Vicepresidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	23 de noviembre de 2016
Argentina	Dra. Frida María Armas Pfirter, Conciliadora y Árbitra	28 de septiembre de 2009
	Profesor Marcelo Gustavo Kohen, Conciliador y Árbitro	4 de septiembre de 2013
	Ministro Holger Federico Martinsen, Conciliador y Árbitro	4 de septiembre de 2013
	Ministro Mario J.A. Oyarzábal, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y Profesor de Derecho de la Universidad de La Plata, Conciliador y Árbitro	19 de marzo de 2018
Australia	Sr. Henry Burmester QC, ex Consejero General Jefe del Gobierno australiano, Abogado y ex-Jefe de la Oficina de Derecho Internacional, Departamento de la Fiscalía General, Conciliador y Árbitro	19 de agosto de 1999, 10 de abril de 2017
	Dra. Rosalie Balkin AO, ex-Directora de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores, ex-Secretaria del Comité Jurídico, y ex Secretaria General Adjunta de la Organización Marítima Internacional, Conciliadora	10 de abril de 2017
	Sr. Bill Campbell PSM QC, Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Australia, ex Asesor General de Derecho Internacional de la Oficina de Derecho Internacional, Departamento de la Fiscalía General de Australia, Conciliador y Árbitro	10 de abril de 2017

⁹ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>. Las designaciones que figuran en este cuadro se reproducen tal como fueron presentadas por los Estados partes. Las listas de expertos a efectos del artículo 2, anexo VIII, de la Convención se pueden consultar en www.un.org/depts/los/settlement_of_disputes/experts_special_arb.htm.

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Austria	Profesor Dr. Gerhard Hafner, Departamento de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Viena, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la OSCE, ex-Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Profesor Dr. Gerhard Loibl, Profesor de la Academia Diplomática de Viena, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Tichy, Jefe Adjunto de la Oficina del Asesor Jurídico, Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Türk, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
Bélgica	Profesor Erik Franckx, Presidente del Departamento de Derecho Internacional y Europeo de la Universidad de Vrije de Bruselas, Árbitro	1 de mayo de 2014
	Sr. Philippe Gautier, Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	1 de mayo de 2014
Brasil	Sr. Walter de Sá Leitão, Conciliador y Árbitro	10 de septiembre de 2001
	Dr. Rodrigo Fernandes More, Conciliador y Árbitro	9 de febrero de 2018
Chile	Sr. Helmut Brunner Nöer, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Rodrigo Díaz Albónico, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Carlos Martínez Sotomayor, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Eduardo Vío Grossi, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. José Miguel Barros Franco, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Sra. María Teresa Infante Caffi, Árbitra	18 de noviembre de 1998
	Sr. Edmundo Vargas Carreño, Árbitro	18 de noviembre de 1998
Chipre	Sr. Fernando Zegers Santa Cruz, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Embajador Andrew Jacovides, Conciliador y Árbitro	23 de febrero de 2007
Costa Rica	Sra. Christine G. Hioureas, Conciliadora y Árbitra	15 de enero de 2016
	Sr. Carlos Fernando Alvarado Valverde, Conciliador y Árbitro	15 de marzo de 2000
Dinamarca	Dr. Ole Spiermann, Abogado, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Dr. Bjorn Kunoy, Profesor Adjunto, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de las Islas Feroe, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Peter Taksoe-Jensen, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Henning Dobson Fugleberg Knudsen, Consejero Jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
Eslovaquia	Dr. Marek Smid, Departamento de Derecho Internacional del Ministerio	9 de julio de 2004
	Dr. Peter Tomka, Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, Árbitro	9 de julio de 2004

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
España	Sr. José Antonio de Yturriaga Barberán, Embajador en Misión Especial, Conciliador y Árbitro	23 de junio de 1999
	Sr. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, Embajador en Misión Especial, Conciliador	23 de junio de 1999
	Sr. Aurelio Pérez Giralda, Jefe de Asistencia Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Conciliador	23 de junio de 1999
	Sr. José Antonio Pastor Ridruejo, Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Árbitro	23 de junio de 1999
	Sr. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, Árbitro	26 de marzo de 2012
	Sra. Concepción Escobar Hernández, Conciliadora y Árbitra	26 de marzo de 2012
Estonia	Sra. Ene Lillipuu, Jefa del Departamento Jurídico de la Administración Marítima de Estonia, Conciliadora y Árbitra	18 de diciembre de 2006
	Sr. Heiki Lindpere, Director del Instituto de Derecho de la Universidad de Tartu, Conciliador y Árbitro	18 de diciembre de 2006
Federación de Rusia	Sr. Vladimir S. Kotliar, Árbitro	26 de mayo de 1997
	Profesor Kamil A. Bekyashev, Árbitro	4 de marzo de 1998
	Sr. Alexander N. Vylegjanin, Director del Departamento Jurídico del Consejo para el Estudio de las Fuerzas Productivas de la Academia de las Ciencias de Rusia, Árbitro	17 de enero de 2003
Finlandia	Profesor Kari Hakapää, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Profesor Martti Koskeniemi, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Magistrado Gustav Möller, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Magistrado Pekka Vihervuori, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
Francia	Sr. Allan Pellet, Árbitro	16 de diciembre de 2015
	Sr. Pierre-Marie Dupuy, Árbitro	4 de febrero de 1998
	Sr. Jean-Pierre Queneudec, Árbitro	4 de febrero de 1998
	Sr. Laurent Lucchini, Árbitro	4 de febrero de 1998
Ghana	Excmo. Magistrado Dr. Thomas A. Mensah, ex-Magistrado y primer Presidente del Tribunal del Derecho del Mar de las Naciones Unidas, Conciliador y Árbitro	30 de mayo de 2013
	Profesor Martin Tsamenyi, Profesor de Derecho de la Universidad de Wollongong (Australia), y Director del Centro Nacional Australiano de Recursos Oceánicos y Seguridad (ANCORS), Conciliador y Árbitro	30 de mayo de 2013
Guatemala	Ministro Consejero Lester Antonio Ortega Lemus, Conciliador y Árbitro	26 de marzo de 2014
Indonesia	Profesor Dr. Hasjim Djalal, M.A., Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Dr. Ety Roesmaryati Agoes, SH, LLM, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Dr. Sudirman Saad, D.H., M. Hum, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Capitán de Corbeta Kresno Bruntoro, SH, LLM, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
Islandia	Embajador Gudmundur Eiriksson, Conciliador y Árbitro	13 de septiembre de 2013
	Sr. Tomas H. Heidar, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliador y Árbitro	13 de septiembre de 2013

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Italia	Profesor Umberto Leanza, Conciliador y Árbitro	21 de septiembre de 1999
	Embajador Luigi Vittorio Ferraris, Conciliador	21 de septiembre de 1999
	Embajador Giuseppe Jacoangeli, Conciliador	21 de septiembre de 1999
	Profesor Tullio Scovazzi, Árbitro	21 de septiembre de 1999
	Sr. Paolo Guido Spinelli, ex-Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos, Controversias Diplomáticas y Acuerdos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Conciliador	28 de junio de 2011
	Sr. Maurizio Maresca, Árbitro	28 de junio de 2011
	Sr. Tullio Treves, Árbitro	28 de junio de 2011
Japón	Magistrado Hisashi Owada, Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, Árbitro	28 de septiembre de 2000
	Magistrado Shunji Yanai, Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Conciliador y Árbitro	4 de octubre de 2013
	Dr. Masaharu Yanagihara, Profesor de la Universidad Abierta del Japón, Conciliador y Árbitro	25 de septiembre de 2017
	Dr. Shigeki Sakamoto, Profesor de la Universidad Doshisha, Árbitro	25 de septiembre de 2017
Líbano	Excmo. Dr. Joseph Akl, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	31 de enero de 2014
Madagascar	Dr. Francis Zafindrandremitamahoaka Marson, Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Leonide Ylenia Randrianarisoa, Conciliador y Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Pablo Ferrara, Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Ioannis Konstantinidis, Árbitro	6 de abril de 2018
	Sr. Jean Baptiste Beresaka, Conciliador	6 de abril de 2018
	Sr. Charles Sylvain Rabotoarison, Conciliador	6 de abril de 2018
	Sr. Dominique Jean Olivier Rakotozafy, Conciliador	6 de abril de 2018
Mauricio	Sr. Dheerendra Kumar Dabee, G.O.S.K., SC, Procurador General, Árbitro	5 de noviembre de 2014
	Embajador Milan J.N. Meetarbhan, G.O.S.K., Representante Permanente de Mauricio, Árbitro	5 de noviembre de 2014
	Sra. Aruna Devi Narain, Consejera Parlamentaria, Árbitra	5 de noviembre de 2014
	Sr. Philippe Sands, QC, Profesor, Árbitro	5 de noviembre de 2014
México	Alberto Embajador Alberto Székely Sánchez, Asesor Especial del Secretario de Asuntos Hídricos Internacionales, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Dr. Alonso Gómez Robledo Verduzco, Investigador, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Capitán de Fragata JN. LD. DEM. Agustín Rodríguez Malpica Esquivel, Jefe de la Dependencia Jurídica de la Secretaría de Marina, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Teniente de Fragata SJN. LD. Juan Jorge Quiroz Richards, Secretaría de Marina, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Embajador José Luis Vallarta Marrón, ex Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Dr. Alejandro Sobarzo, Miembro de la delegación nacional ante Corte Permanente de Arbitraje, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Sr. Joel Hernández García, Asesor Jurídico Adjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Dr. Erasmo Lara Cabrera, Director de Derecho Internacional III, Asesor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Conciliador	9 de diciembre de 2002

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Mongolia	Profesor Rüdiger Wolfrum, Árbitro	22 de febrero de 2005
	Profesor Jean-Pierre Cot, Árbitro	22 de febrero de 2005
Nicaragua	Dr. Carlos J. Argüello Gómez, Conciliador y Árbitro	29 de marzo de 2023
Noruega	Sra. Hilde Indreberg, Magistrada del Tribunal Supremo, Conciliadora y Árbitra	10 de agosto de 2017
	Dr. Henrik Bull, Magistrado del Tribunal Supremo, Conciliador y Árbitro	10 de agosto de 2017
	Excmo. Sr. Rolf Einar Fife, Embajador de Noruega en Francia, Conciliador y Árbitro	10 de agosto de 2017
	Excm. Sra. Margit Tveiten, Directora General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Conciliadora y Árbitra	10 de agosto de 2017
Nueva Zelandia	Sra. Elana Geddis, Abogada de Nueva Zelandia, ex Asesora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
	Profesor Donald MacKay, Consultor independiente y Profesor Investigador del Centro Nacional de Recursos Oceánicos y Seguridad de Australia, Universidad de Wollongong, ex-Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, y ex-Embajador ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, Conciliador y Árbitro	31 de mayo de 2019
	Profesora Asociada Joanna Mossop, Profesora de Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Victoria de Wellington, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
	Dra. Penelope Ridings MNZM, Abogada de Nueva Zelandia, ex-Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
Países Bajos (Reino de los)	Sr. E. Hey, Árbitro	9 de febrero de 1998
	Profesor A. Soons, Árbitro	9 de febrero de 1998
	Profesora Dra. Liesbeth Lijnzaad, Asesora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliadora y Árbitra	14 de febrero de 2017
	Profesor Dr. Alex Oude Elferink, Director del Instituto de Derecho del Mar de los Países Bajos, Árbitro	14 de febrero de 2017
	Profesor Dr. René Lefeber, Asesor Jurídico Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliador	14 de febrero de 2017
Polonia	Sr. Stanislaw Pawlak, Conciliador y Árbitro	14 de mayo de 2004
	Sra. Maria Dragun-Gertner, Conciliadora y Árbitra	14 de mayo de 2004
	Sr. Cezary Mik, Profesor, Conciliador y Árbitro	7 de junio de 2022
	Sr. Konrad Marciniak Ph.D., Conciliador y Árbitro	7 de junio de 2022
Portugal	Profesor José Manuela Pureza, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. João Madureira, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. Mateus Kowalski, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. Tiago Pitta e Cunha, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Profesor Nuno Sérgio Marques Antunes, Árbitro	5 de octubre de 2011
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Michael Wood, Conciliador y Árbitro	2 de noviembre de 2010
	Sir Elihu Lauterpacht QC, Conciliador y Árbitro	19 de febrero de 1998 2 de noviembre de 2010
	Profesor Vaughan Lowe QC, Conciliador y Árbitro	2 de noviembre de 2010
	Sr. David Anderson, Conciliador y Árbitro	14 de septiembre de 2005 2 de noviembre de 2010
República Checa	Dr. Václav Mikulka, Conciliador y Árbitro	27 de marzo de 2014
República de Corea	Profesor Jin-Hyun Paik, Conciliador y Árbitro	14 de febrero de 2013

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
República Unida de Tanzania	Embajador James Kateka, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Conciliador y Árbitro	18 de septiembre de 2013
Rumania	Sr. Bogdan Aurescu, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Árbitro	2 de Octubre de 2009
	Sr. Cosmin Dinescu, Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio	2 de Octubre de 2009
San Vicente y las Granadinas	Dr. Peter Henri Fredericus Bekker, Profesor y Catedrático de Derecho Internacional, Centro de Derecho y Políticas de la Energía, el Petróleo y los Minerales, Universidad de Dundee (Reino Unido), Director Fundador, Dundee Ocean and Lake Frontiers Institute and Neutrals (DOLFIN) y Miembro del Colegio de Abogados de Nueva York, Conciliador y Árbitro	15 de abril de 2021
Singapur	Profesor S. Jayakumar, Profesor de Derecho de la Universidad Nacional de Singapur, Conciliador y Árbitro	5 de abril de 2016
	Profesor Tommy Koh, Profesor de Derecho de la Universidad Nacional	5 de abril de 2016
	Sr. Chan Sek Keong, Presidente del Tribunal Supremo retirado, ex Fiscal	5 de abril de 2016
	Sr. Lionel Yee Woon Chin S.C., Procurador General, Conciliador y Árbitro	5 de abril de 2016
Sri Lanka	Hon. M.S. Aziz, P.C., Conciliador y Árbitro	17 de enero de 1996
	Sr. C. W. Pinto, Secretario General del Tribunal de Reclamaciones Irán-Estados Unidos, Conciliador y Árbitro	17 de septiembre de 2002
Sudáfrica	Magistrado Albertus Jacobus Hoffmann, Vicepresidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	25 de abril de 2014
Sudán	Sr. Sayed/Shawgi Hussain, Árbitro	8 de septiembre de 1995
	Dr. Ahmed Elmufti, Árbitro	8 de septiembre de 1995
	Dr. Abd Elrahman Elkhalifa, Conciliador	8 de septiembre de 1995
	Sr. Sayed/Eltahir Hamadalla, Conciliador	8 de septiembre de 1995
Suecia	Dra. Marie Jacobsson, Asesora Jurídica Principal en Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Árbitra	2 de junio de 2006
	Dr. Said Mahmoudi, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Estocolmo, Árbitro	2 de junio de 2006
Suiza	Sra. Laurence Boisson de Chazournes, Profesora, Árbitra	14 de octubre de 2014
	Sr. Andrew Clapham, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
	Sr. Lucius Caflisch, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
	Sr. Robert Kolb, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
Tailandia	Excmo. Sr. Mr. Kriangsak Kittichaisaree, Embajador del Reino de Tailandia ante la Federación de Rusia, Conciliador y Árbitro	24 de julio de 2017
Trinidad y Tabago	Magistrado Cecil Bernard, Magistrado del Tribunal Industrial de la República de Trinidad y Tabago, Árbitro	17 de noviembre de 2004

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Viet Nam	Sr. Pham Quang Hieu, Asistente del Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Conciliador	15 de mayo de 2020
	Embajador Huynh Minh Chinh, ex-Vicepresidente de la Comisión Nacional de Fronteras, Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Conciliador	15 de mayo de 2020
	Embajadora Nguyen Thi Thanh Ha, ex Directora General del Departamento de Derecho Internacional y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, ex-Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2012-2018), Conciliadora	15 de mayo de 2020
	Sr. Nguyen Quy Binh, ex-Vicepresidente de la Comisión Nacional de Fronteras, ex Director General del Departamento de Derecho Internacional y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, ex-Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2012-2018), Conciliador	15 de mayo de 2020
	Profesor Asociado Robert Beckman, Jefe del Programa de Derecho y Política de los Océanos, Centro de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de Singapur, Árbitro	15 de mayo de 2020
	Profesor Asociado Dr. Nguyen Hong Thao, Academia Diplomática de Viet Nam, Miembro de la Comisión de Derecho Internacional (2017-2021), Árbitro	15 de mayo de 2020
	Profesora Asociada Nguyen Thi Lan Anh, Academia Diplomática de Viet Nam, Árbitra	15 de mayo de 2020
	Dr. Nguyen Dang Thang, Director General de la Comisión Nacional de Fronteras, Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Árbitro	15 de mayo de 2020

B. SELECCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD¹⁰

1. A/77/646-S/2022/936: Carta de fecha 9 de diciembre de 2022 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Libia y Türkiye ante las Naciones Unidas.
2. A/RES/77/118: Resolución 77/118 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 2022, titulada “La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e instrumentos conexos”.
3. A/RES/77/248: Resolución 77/248 de la Asamblea General, de 30 de diciembre de 2022, titulada “Los océanos y el derecho del mar”.
4. A/CONF.210/2023/L.1: Conferencia de Revisión del Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios: programa provisional.
5. A/CONF.232/2023/1: Conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional - Continuación del quinto período de sesiones: programa de trabajo.
6. A/CONF.232/2023/2: Nuevo proyecto de texto actualizado de un acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.
7. A/77/691: Nota verbal de fecha 9 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas.
8. A/77/705: Carta de fecha 11 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Omán ante las Naciones Unidas.
9. A/77/716: Nota verbal de fecha 25 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas.
10. A/77/742: Nota verbal de fecha 13 de febrero de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas.

¹⁰ Los documentos de las Naciones Unidas se pueden consultar en [www.undocs.org/\[signatura del documento\]](http://www.undocs.org/[signatura del documento]), por ejemplo, www.undocs.org/A/CONF.232/2022/4.

C. NOTIFICACIONES DE ZONA MARÍTIMA AL 31 DE MARZO DE 2023¹¹

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.1.1995.LOS de 8 de marzo de 1995	Alemania	16 2), 75 2)
M.Z.N.2.1996.LOS de 20 de febrero de 1996	Omán	22 4), 41 6) ¹²
M.Z.N.3.1996.LOS de 5 de marzo de 1996	Australia	22 4), 41 6)
M.Z.N.4.1996.LOS de 25 de marzo de 1996	Alemania	22 4), 41 6)
M.Z.N.5.1996.LOS de 19 de abril de 1996	Italia	16 2), 75 2)
M.Z.N.6.1996.LOS de 30 de junio de 1996	Chipre	16 2)
M.Z.N.7.1996.LOS de 5 de julio de 1996	China	16 2)
M.Z.N.8.1996.LOS de 21 de julio de 1996	Finlandia	16 2)
M.Z.N.9.1996.LOS de 25 de agosto de 1996	Noruega	75 2), 84 2)
M.Z.N.10.1996.LOS de 16 de septiembre de 1996	Argentina	16 2)
M.Z.N.11.1996.LOS de 16 de octubre de 1996	Jamaica	47 9)
M.Z.N.12.1997.LOS de 27 de enero de 1997	Myanmar	16 2)
M.Z.N.13.1997.LOS de 27 de enero de 1997	Costa Rica	75 2)
M.Z.N.14.1997.LOS de 6 de junio de 1997	Japón	16 2)
M.Z.N.15.1997.LOS de 7 de agosto de 1997	Rumania	16 2)
M.Z.N.16.1997.LOS de 30 de septiembre de 1997	Finlandia	16, 75 2), 84 2)
M.Z.N.17.1998.LOS de 7 de mayo de 1998	Santo Tomé y Príncipe	47 9), 75 2)
M.Z.N.18.1998.LOS de 23 de junio de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.19.1998.LOS de 23 de junio de 1998	España	75 2)
M.Z.N.20.1998.LOS de 19 de agosto de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.21.1998.LOS de 30 de noviembre de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.22.1998.LOS de 16 de diciembre de 1998	Túnez	16 2)
M.Z.N.23.1999.LOS de 19 de febrero de 1999	Nauru	16 2), 75 2)
M.Z.N.24.1999.LOS de 1 de junio de 1999	Bélgica	16 2), 84 2)
M.Z.N.25.1999.LOS de 2 de junio de 1999	Guinea Ecuatorial	16 2), 75 2)
M.Z.N.26.1999.LOS de 3 de junio de 1999	Japón	16 2)
M.Z.N.27.1999.LOS de 4 de junio de 1999	Pakistán	16 2), 75 2)
M.Z.N.28.1999.LOS de 28 de junio de 1999	Japón	16 2), 75 2)
M.Z.N.29.1999.LOS de 29 de julio de 1999	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.30.1999.LOS de 30 de julio de 1999	Uruguay	16 2), 75 2)
M.Z.N.31.1999.LOS de 11 de octubre de 1999	Gabón	16 2)
M.Z.N.32.2000.LOS de 14 de marzo de 2000	Noruega	75 2), 84 2)
M.Z.N.33.2000.LOS de 28 de marzo de 2000	Japón	16 2)
M.Z.N.34.2000.LOS de 14 de abril de 2000	España	75 2)
M.Z.N.35.2000.LOS de 17 de abril de 2000	Honduras	16 2)
M.Z.N.36.2000.LOS de 18 de septiembre de 2000	Australia	12, 16 2)

¹¹ Las notificaciones de zona marítima se pueden consultar, en francés e inglés, en [www.un.org/Depts/los/LEGISLATIONAND TREATIES/depositpublicity.htm](http://www.un.org/Depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/depositpublicity.htm).

¹² Desde 1997 los Estados vienen cumpliendo sus obligaciones de publicidad debida en relación con las vías marítimas y los dispositivos de separación del tráfico en virtud de los artículos 22, 41 y 53 de la Convención a través de la Organización Marítima Internacional, entre otras instituciones.

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.37.2000.LOS de 29 de septiembre de 2000	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.38.2001.LOS de 8 de junio de 2001	Noruega	16 2)
M.Z.N.39.2002.LOS de 20 de junio de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.40.2002.LOS de 20 de septiembre de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.41.2002.LOS de 8 de octubre de 2002	Papua Nueva Guinea	47 9)
M.Z.N.42.2002.LOS de 4 de diciembre de 2002	Países Bajos (Reino de los)	16 2)
M.Z.N.43.2002.LOS de 13 de diciembre de 2002	Madagascar	16 2)
M.Z.N.44.2003.LOS de 7 de mayo de 2003	Seychelles	75 2), 84 2)
M.Z.N.45.2003.LOS de 3 de diciembre de 2003	Noruega	16 2)
M.Z.N.46.2004.LOS de 12 de marzo de 2004	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2)
M.Z.N.47.2004.LOS de 20 de abril de 2004	Chipre	75 2)
M.Z.N.48.2004.LOS de 27 de mayo de 2004	Brasil	16 2)
M.Z.N.49.2004.LOS de 27 de mayo de 2004	Trinidad y Tabago	16 2), 47 9)
M.Z.N.50.2004.LOS de 30 de agosto de 2004	Brasil	75 2)
M.Z.N.51.2004.LOS de 17 de septiembre de 2004	China	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.52.2004.LOS de 9 de diciembre de 2004	Viet Nam	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.53.2005.LOS de 20 de abril de 2005	Noruega	16 2)
M.Z.N.54.2005.LOS de 8 de septiembre de 2005	Letonia	16 2), 75 2)
M.Z.N.55.2005.LOS de 8 de septiembre de 2005	Croacia	75 2)
M.Z.N.56.2006.LOS de 8 de marzo de 2006	Nueva Zelanda	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.57.2006.LOS de 7 de abril de 2006	Lituania	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.58.2006.LOS de 25 de abril de 2006	Kenya	16 2), 75 2)
M.Z.N.59.2006.LOS de 6 de septiembre de 2006	Irlanda	75 2)
M.Z.N.60.2007.LOS de 17 de diciembre de 2007	Fiji	16 2), 47 9), 75 2)
M.Z.N.61.2008.LOS de 14 de marzo de 2008	Japón	16 2)
M.Z.N.62.2008.LOS de 24 de junio de 2008	Palau	75 2)
M.Z.N.63.2008.LOS de 27 de junio de 2008	Mauricio	16 2), 47 9)
M.Z.N.64.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Myanmar	16 2)
M.Z.N.65.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Bahamas	47 9)
M.Z.N.66.2009.LOS de 10 de marzo de 2009	Emiratos Árabes Unidos	16 2)
M.Z.N.67.2009.LOS de 25 de marzo de 2009	Indonesia	47 9)
M.Z.N.68.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Seychelles	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.69.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Filipinas	47 9)
M.Z.N.70.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Seychelles	16 2), 47 9)
M.Z.N.71.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Cuba	75 2)
M.Z.N.72.2009.LOS de 8 de junio de 2009	México	76 9)
M.Z.N.73.2009.LOS de 26 de octubre de 2009	Irlanda	76 9)
M.Z.N.74.2009.LOS de 18 de diciembre de 2009	Francia	75 2)
M.Z.N.75.2009.LOS de 22 de diciembre de 2009	Granada	16 2), 47 9)
M.Z.N.76.2010.LOS de 17 de febrero de 2010	India	16 2)
M.Z.N.77.2010.LOS de 25 de marzo de 2010	Arabia Saudita	16 2)
M.Z.N.78.2010.LOS de 20 de julio de 2010	Vanuatu	16 2), 47 9)

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.79.2010.LOS de 24 de agosto de 2010	Líbano	75 2)
M.Z.N.79.2010.LOS.Add.1 de 9 de noviembre de 2010	Líbano	75 2)
M.Z.N.80.2010.LOS de 6 de diciembre de 2010	Francia	75 2)
M.Z.N.81.2011.LOS de 3 de mayo de 2011	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.82.2011.LOS de 9 de mayo de 2011	Comoras	47 9)
M.Z.N.83.2011.LOS de 9 de mayo de 2011	Iraq	16 2)
M.Z.N.84.2011.LOS de 13 de julio de 2011	Letonia	16 2)
M.Z.N.85.2011.LOS de 14 de noviembre de 2011	Líbano	75 2)
M.Z.N.86.2012.LOS de 3 de julio de 2012	Francia	75 2)
M.Z.N.87.2012.LOS de 3 de julio de 2012	Francia	75 2)
M.Z.N.88.2012.LOS de 17 de julio de 2012	Filipinas	76 9)
M.Z.N.88.2012.LOS.Add.1 de 8 de marzo de 2018	Filipinas	76 9), 84 2)
M.Z.N.89.2012.LOS de 21 de septiembre de 2012	China	16 2)
M.Z.N.90.2012.LOS de 10 de octubre de 2012	Ecuador	16 2), 75 2)
M.Z.N.91.2012.LOS de 8 de noviembre de 2012	Mauricio y Seychelles	84 2)
M.Z.N.92.2012.LOS de 9 de noviembre de 2012	Australia	76 9), 84 2)
M.Z.N.93.2013.LOS de 7 de enero de 2013	República Unida de Tanzania	16 2)
M.Z.N.94.2013.LOS de 22 de febrero de 2013	Francia	75 2)
M.Z.N.95.2013.LOS de 12 de junio de 2013	Francia	16 2)
M.Z.N.96.2013.LOS de 13 de agosto de 2013	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.97.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Federación de Rusia	75 2)
M.Z.N.98.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Tuvalu	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.99.2013.LOS de 11 de octubre de 2013	Nicaragua	16 2)
M.Z.N.100.2014.LOS de 4 de febrero de 2014	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2), 84 2)
M.Z.N.101.2014.LOS de 4 de febrero de 2014	Francia	16 2)
M.Z.N.102.2014.LOS de 29 de abril de 2014	Niue	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.103.2014.LOS de 26 de junio de 2014	Bélgica	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.104.2014.LOS de 30 de junio de 2014	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.105.2014.LOS de 30 de junio de 2014	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.106.2014.LOS de 3 de julio de 2014	Somalia	16 2), 75 2)
M.Z.N.107.2014.LOS de 4 de agosto de 2014	Islas Cook	75 2)
M.Z.N.108.2014.LOS de 22 de septiembre de 2014	San Vicente y las Granadinas	16 2), 47 9)
M.Z.N.109.2014.LOS de 3 de diciembre de 2014	Francia	16 2)
M.Z.N.110.2014.LOS de 19 de diciembre de 2014	Niue	75 2), 84 2)
M.Z.N.111.2015.LOS de 2 de enero de 2015	Kiribati	16 2), 47 9), 75 2)
M.Z.N.112.2015.LOS de 7 de enero de 2015	Yemen	16 2)
M.Z.N.113.2015.LOS de 12 de marzo de 2015	Fiji	16 2), 47 9)
M.Z.N.114.2015.LOS de 1 de abril de 2015	Brasil	16 2), 75 2)
M.Z.N.115.2015.LOS de 11 de agosto de 2015	Guyana	16 2)
M.Z.N.116.2015.LOS de 14 de agosto de 2015	Samoa	16 2)
M.Z.N.117.2015.LOS de 9 de noviembre de 2015	Francia	16 2)
M.Z.N.118.2016.LOS de 7 de abril de 2016	Bangladesh	16 2)
M.Z.N.119.2016.LOS de 26 de abril de 2016	Côte d'Ivoire	16 2), 75 2)

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.120.2016.LOS de 3 de mayo de 2016	Islas Marshall	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.121.2016.LOS de 2 de junio de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.122.2016.LOS de 11 de agosto de 2016	Pakistán	76 9), 84 2)
M.Z.N.123.2016.LOS de 28 de octubre de 2016	Kuwait	16 2)
M.Z.N.124.2016.LOS de 21 de noviembre de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.125.2017.LOS de 8 de febrero de 2017	Qatar	16 2)
M.Z.N.126.2017.LOS de 21 de marzo de 2017	Ecuador	75 2), 84 2)
M.Z.N.127.2017.LOS de 12 de abril de 2017	Sudán	16 2)
M.Z.N.128.2017.LOS de 25 de agosto de 2017	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.129.2017.LOS de 17 de agosto de 2017	Estados Federados de Micronesia	75 2)
M.Z.N.130.2017.LOS de 1 de septiembre de 2017	República de Corea	16 2)
M.Z.N.131.2017.LOS de 6 de junio de 2018	Suriname	16 2), 76 9), 84 2)
M.Z.N.132.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	Francia	16 2)
M.Z.N.133.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	República del Congo	16 2), 75 2)
M.Z.N.134.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Samoa	16 2)
M.Z.N.135.2018.LOS de 17 de abril de 2018	Argelia	75 2)
M.Z.N.136.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Vanuatu	75 2), 84 2)
M.Z.N.137.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Islas Salomón	75 2), 84 2)
M.Z.N.138.2018.LOS de 29 de junio de 2018	Ghana	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.139.2018.LOS de 31 de agosto de 2018	España	75 2)
M.Z.N.140.2018.Rev. LOS de 18 de diciembre de 2018	Nueva Zelanda	76 9), 84 2)
M.Z.N.141.2018.LOS de 18 de diciembre de 2018	Nicaragua	16 2)
M.Z.N.142.2019.LOS de 26 de febrero de 2019	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.143.2019.LOS de 8 de abril de 2019	Australia	16 2)
M.Z.N.144.2019.LOS de 7 de mayo de 2019	República de Chipre	75 2), 84 2)
M.Z.N.145.2019.LOS de 26 de junio de 2019	Panamá	16 2)
M.Z.N.146.2019.LOS de 26 de agosto de 2019	Tuvalu	75 2), 84 2)
M.Z.N.147.2019.LOS de 28 de agosto de 2019	Madagascar	16 2)
M.Z.N.148.2020.LOS de 6 de octubre de 2020	Togo	16 2), 75 2)
M.Z.N.149.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Francia	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.150.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2)
M.Z.N.151.2020.LOS de 20 de enero de 2020	Estados Federados de Micronesia	16 2), 75 2)
M.Z.N.152.2021.LOS de 5 de febrero de 2021	Grecia	75 2)
M.Z.N.153.2021.LOS de 16 de agosto de 2021	Islas Cook	16 2), 75 2)
M.Z.N.154.2021.LOS de 17 de septiembre de 2021	Benin	16 2), 75 2)
M.Z.N.155.2021.LOS de 5 de octubre de 2021	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.156.2021.LOS de 2 de diciembre de 2021	Argentina	76 9)
M.Z.N.157.2022.LOS de 2 de marzo de 2022	Iraq	16 2)
M.Z.N.158.2022.LOS de 27 de mayo de 2022	Irlanda	16 2)
M.Z.N.159.2022.LOS de 2 de agosto de 2022	Malasia	16 2)
M.Z.N.160.2022.LOS de 20 de septiembre de 2022	Emiratos Árabes Unidos	16 2)
M.Z.N.161.2022.LOS de 31 de octubre de 2022	Líbano	16 2)
M.Z.N.162.2023.LOS de 12 de enero de 2023	Egipto	16 2), 75 2)

D. NOTIFICACIONES DE PLATAFORMA CONTINENTAL AL 31 DE MARZO DE 2023¹³

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.01.2001.LOS de 20 de diciembre de 2001	Federación de Rusia
CLCS.1.REV.2013.LOS de 4 de marzo de 2013	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto del mar de Ojotsk
CLCS.1.REV.2015.LOS de 4 de agosto de 2015	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto del océano Ártico
CLCS.1.REV.2015.LOS.Add.1 de 1 de abril de 2021	Federación de Rusia— presentación parcial revisada respecto del océano Ártico
CLCS.1.REV2.2023.LOS de 15 de febrero de 2023	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto de la parte sudoriental de la cuenca euroasiática en el océano Ártico
CLCS.02.2004.LOS de 21 de mayo de 2004	Brasil
CLCS.02.2004.Add.1.LOS de 1 de marzo de 2006	Brasil
CLCS.2.REV.2015.LOS de 24 de abril de 2015	Brasil—presentación parcial revisada respecto de la Región Sur del Brasil
CLCS.2.REV2.2017.LOS de 11 de septiembre de 2017	Brasil—presentación parcial revisada respecto del margen ecuatorial del Brasil
CLCS.2.REV3.2018.LOS de 12 de diciembre de 2018	Brasil—presentación parcial revisada respecto del margen oriental y meridional del Brasil
CLCS.03.2004.LOS de 15 de noviembre de 2004	Australia
CLCS.04.2005.LOS de 25 de mayo de 2005	Irlanda— respecto de la llanura abisal Porcupine
CLCS.05.2006.LOS de 21 de abril de 2006	Nueva Zelanda
CLCS.06.2006.LOS de 19 de mayo de 2006	Presentación conjunta de España, Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de la zona del mar Celta y el golfo de Vizcaya
CLCS.07.2006.LOS de 21 de diciembre de 2006	Noruega—respecto del Atlántico Nororiental y el Ártico
CLCS.08.2007.LOS de 29 de mayo de 2007	Francia—respecto de las zonas de la Guayana Francesa y Nueva Caledonia
CLCS.09.2007.LOS de 17 de diciembre de 2007	México—respecto del polígono occidental en el golfo de México
CLCS.10.2008.LOS de 8 de mayo de 2008	Barbados
CLCS.10.REV.2011.LOS de 26 de julio de 2011	Barbados—revisada
CLCS.11.2008.LOS de 12 de mayo de 2008	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de la isla Ascensión
CLCS.12.2008.LOS de 25 de junio de 2008	Indonesia—respecto de la zona noroccidental de la isla de Sumatra
CLCS.13.2008.LOS de 19 de noviembre de 2008	Japón
CLCS.14.2008.LOS de 12 de diciembre de 2008	Presentación conjunta de la República de Mauricio y la República de Seychelles—respecto de la región de la meseta de las Mascareñas
CLCS.15.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Suriname
CLCS.16.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Myanmar
CLCS.16.2015.LOS.Add.1 de 4 de agosto de 2015	Myanmar
CLCS.17.2009.LOS de 19 de febrero de 2009	Francia—respecto de las zonas de las Antillas francesas y las islas Kerguelen
CLCS.18.2009.LOS de 25 de marzo de 2009	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra

¹³ Las notificaciones de plataforma continental realizadas mediante presentaciones de los Estados ribereños a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en virtud del artículo 76, párrafo 8, de la Convención se pueden consultar, en francés e inglés, en las páginas web de las respectivas presentaciones en www.un.org/depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.18.2009.LOS.Add.1 de 16 de septiembre de 2010	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra
CLCS.18.2009.LOS.Add.2 de 24 de enero de 2017	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra
CLCS.19.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
CLCS.20.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Irlanda—respecto de la zona de Hatton-Rockall
CLCS.21.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Uruguay
CLCS.22.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Filipinas—respecto de la región de la meseta de Benham
CLCS.23.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Islas Cook—respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.23.2009.LOS.Add.1 de 9 de octubre de 2012	Islas Cook—respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.23a.2009.LOS de 21 de diciembre de 2021	Islas Cook—presentación revisada respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.24.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Fiji
CLCS.24.2009.LOS.Add.1 de 21 de mayo de 2012	Fiji
CLCS.25.2009.LOS de 1 de mayo de 2009	Argentina
CLCS.26.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Ghana
CLCS.26.2013.LOS.Rev.1 de 19 de septiembre de 2013	Ghana
CLCS.27.2009.LOS de 30 de abril de 2009	Islandia—respecto de la zona de la cuenca de Ægir y las zonas occidental y meridional de la dorsal de Reykjanes
CLCS.27.REV.2021.LOS de 1 de abril de 2021	Islandia—presentación parcial revisada respecto de las zonas occidental, meridional y sudoriental de la dorsal de Reykjanes
CLCS.28.2009.LOS de 30 de abril de 2009	Dinamarca—respecto de la zona septentrional de las islas Feroe
CLCS.29.2009.LOS de 4 de mayo de 2009	Pakistán
CLCS.30.2009.LOS de 5 de mayo de 2009	Noruega—respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud
CLCS.30.2009.LOS.Rev.1 de 28 de mayo de 2015	Noruega—respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud
CLCS.31.2009.LOS de 5 de mayo de 2009	Sudáfrica—respecto de la región continental del territorio de la República de Sudáfrica
CLCS.31.2013.LOS.Add.1 de 9 de diciembre de 2013	Sudáfrica—respecto de la región continental del territorio de la República de Sudáfrica
CLCS.32.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón—respecto de la meseta de Ontong Java
CLCS.33.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de Malasia y Viet Nam—respecto de la zona meridional del mar de China meridional
CLCS.34.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de Francia y Sudáfrica—respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo
CLCS.34.2009.LOS.Add 1 de 4 de abril de 2013	Presentación conjunta de Francia y Sudáfrica—respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo
CLCS.35.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Kenya
CLCS.36.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.36.2009.LOS.Add.1 de 12 de octubre de 2015	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.36.2009.LOS.Add.2 de 5 de marzo de 2020	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.37.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Viet Nam—respecto de la zona septentrional (VNM-N)
CLCS.38.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Nigeria
CLCS.38.2009.LOS.Add 1 de 1 de diciembre de 2016	Nigeria
CLCS.39.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Seychelles—respecto de la región de la meseta norte
CLCS.40.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Francia—respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.41.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Palau
CLCS.41.2009.Add.1.LOS de 30 de octubre de 2017	Palau
CLCS.42.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Côte d'Ivoire
CLCS.42.REV.2016.LOS de 20 de abril de 2016	Côte d'Ivoire
CLCS.43.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Sri Lanka
CLCS.44.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Portugal
CLCS.45.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de las Islas Falkland y las Islas Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CLCS.46.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Tonga
CLCS.47.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	España—respecto de la zona de Galicia
CLCS.48.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	India
CLCS.49.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Trinidad y Tabago
CLCS.50.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Namibia
CLCS.51.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Cuba
CLCS.52.2010.LOS de 7 de julio de 2010	Mozambique
CLCS.53.2010.LOS de 28 de julio de 2010	Maldivas
CLCS.54.2010.LOS de 6 de diciembre de 2010	Dinamarca—respecto de la región de la meseta Feroe-Rockall
CLCS.55.2011.LOS de 25 de febrero de 2011	Bangladesh
CLCS.55.2011.LOS.Add.1 de 27 de octubre de 2020	Bangladesh
CLCS.56.2011.LOS de 29 de abril de 2011	Madagascar
CLCS.57.2011.LOS de 7 de septiembre de 2011	Guyana
CLCS.58.2011.LOS de 19 de diciembre de 2011	México—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.59.2012.LOS de 18 de enero de 2012	República Unida de Tanzania
CLCS.60.2012.LOS de 13 de abril de 2012	Gabón
CLCS.61.2012.LOS de 15 de junio de 2012	Dinamarca—respecto de la plataforma continental meridional de Groenlandia
CLCS.62.2012.LOS de 13 de diciembre de 2012	Presentación conjunta de Tuvalu, Francia y Nueva Zelanda (Tokelau)—respecto de la zona de la dorsal de Robbie
CLCS.63.2012.LOS de 14 de diciembre de 2012	China—respecto del mar de China oriental
CLCS.64.2012.LOS de 28 de diciembre de 2012	Kiribati
CLCS.65.2012.LOS de 28 de diciembre de 2012	República de Corea
CLCS.66.2013.LOS de 1 de julio de 2013	Nicaragua—respecto de la parte sudoccidental del mar Caribe
CLCS.67.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Estados Federados de Micronesia—respecto de la emersión de Eauripik
CLCS.68.2013.LOS de 6 de diciembre de 2013	Dinamarca—respecto de la plataforma continental nororiental de Groenlandia
CLCS.69.2013.LOS de 10 de diciembre de 2013	Angola
CLCS.70.2013.LOS de 9 de diciembre de 2013	Canadá—respecto del océano Atlántico
CLCS.71.2014.LOS de 17 de abril de 2014	Bahamas
CLCS.72.2014.LOS de 17 de abril de 2014	Francia—respecto de San Pedro y Miquelón
CLCS.73.2014.LOS de 24 de abril de 2014	Tonga—respecto de la parte occidental de la dorsal de Lau-Colville
CLCS.74.2014.LOS de 21 de julio de 2014	Somalia
CLCS.74.2014.LOS.Rev.1 de 22 de julio de 2015	Somalia

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.75.2014.LOS de 25 de septiembre de 2014	Presentación conjunta de Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, Senegal y Sierra Leona—respecto de zonas del océano Atlántico adyacentes a la costa de África occidental
CLCS.76.2014.LOS de 15 de diciembre de 2014	Dinamarca—respecto de la plataforma continental septentrional de Groenlandia
CLCS.77.2014.LOS de 17 de diciembre de 2014	España—respecto de la zona al oeste de las islas Canarias
CLCS.78.2017.LOS de 26 de octubre de 2017	Omán
CLCS.79.2018.LOS de 6 de abril de 2018	Francia—respecto de la Polinesia Francesa
CLCS.80.2018.LOS de 21 de septiembre de 2018	Presentación conjunta de la República de Benin y la República Togolesa
CLCS.81.2018.LOS de 23 de octubre de 2018	Liberia
CLCS.82.2019.LOS de 26 de marzo de 2019	Mauricio—respecto de la región meridional del archipiélago de Chagos
CLCS.83.2019.LOS de 11 de abril de 2019	Indonesia—respecto de la zona al norte de Papua (emersión de Eauripik)
CLCS.84.2019.LOS de 23 de mayo de 2019	Canadá—respecto del océano Ártico
CLCS.84.2019.LOS de 20 de diciembre de 2022	Canadá—respecto del océano Ártico
CLCS.85.2019.LOS de 18 de diciembre de 2019	Malasia—respecto del mar de China meridional
CLCS.86.2020.LOS de 21 de diciembre de 2020	Presentación conjunta de Costa Rica y Ecuador—respecto de la cuenca de Panamá
CLCS.87.2020.LOS de 21 de diciembre de 2020	Chile—respecto de la plataforma continental oriental de la provincia de Isla de Pascua
CLCS.88.2020.LOS de 30 de diciembre de 2020	Indonesia—respecto de la zona situada al sudoeste de Sumatra
CLCS.89.2022.LOS de 2 de marzo de 2022	Chile—respecto de la plataforma continental occidental del territorio antártico chileno
CLCS.90.2022.LOS de 4 de marzo de 2022	Ecuador—respecto de la región meridional de la dorsal de Carnegie
CLCS.91.2022.LOS de 13 de abril de 2022	Mauritius—respecto de la región meridional del archipiélago de Chagos
CLCS.92.2022.LOS de 25 de abril de 2022	Estados Federados de Micronesia—respecto de la zona situada al norte de Yap
CLCS.93.2022.LOS de 19 de agosto de 2022	Indonesia—respecto de la zona situada al sur de Java y el sur de Nusa Tenggara

E. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL AL 31 DE MARZO DE 2023¹⁴

1. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la Federación de Rusia el 20 de diciembre de 2001, aprobadas con modificaciones el 27 de junio de 2002¹⁵.
2. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Brasil el 17 de mayo de 2004, aprobadas con modificaciones el 4 de abril de 2007.
3. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por Irlanda respecto de la zona adyacente a la llanura abisal Porcupine el 25 de mayo de 2005, aprobadas el 5 de abril de 2007.
4. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Australia el 15 de noviembre de 2004, aprobadas el 9 de abril de 2008.
5. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Nueva Zelanda el 19 de abril de 2006, aprobadas el 22 de agosto de 2008.
6. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por España, Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de la zona del mar Celta y el golfo de Vizcaya el 19 de mayo de 2006, aprobadas el 24 de marzo de 2009.
7. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Noruega respecto de zonas en el océano Ártico, el mar de Barents y el mar de Noruega el 27 de noviembre de 2006, aprobadas con modificaciones el 27 de marzo de 2009.
8. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por México respecto del polígono occidental en el golfo de México el 13 de diciembre de 2007, aprobadas el 31 de marzo de 2009.
9. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Francia respecto de las regiones de la Guayana Francesa y Nueva Caledonia el 22 de mayo de 2007, aprobadas el 2 de septiembre de 2009.
10. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Barbados el 8 de mayo de 2008, aprobadas con modificaciones el 15 de abril de 2010.
11. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de la isla Ascensión el 9 de mayo de 2008, aprobadas con modificaciones el 15 de abril de 2010.
12. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Indonesia respecto de la zona noroccidental de Sumatra el 16 de junio de 2008, aprobadas el 28 de marzo de 2011.
13. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por Mauricio y Seychelles respecto de la región de la meseta de las Mascareñas el 1 de diciembre de 2008, aprobadas el 30 de marzo de 2011.
14. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Suriname el 5 de diciembre de 2008, aprobadas con modificaciones el 30 de marzo de 2011.

¹⁴ Las recomendaciones y los resúmenes de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental sobre las presentaciones realizadas por los Estados ribereños se pueden consultar en las páginas web de las respectivas presentaciones en www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

¹⁵ Puede consultarse un resumen de las recomendaciones en A/57/57/Add.1, párrs. 38 a 41.

15. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Filipinas respecto de la región de la meseta de Benham el 8 de abril de 2009, aprobadas el 12 de abril de 2012.
16. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación revisada efectuada por Barbados el 25 de julio de 2011, aprobadas con modificaciones el 13 de abril de 2012.
17. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República Francesa respecto de la zona de las Antillas francesas y las islas Kerguelen el 5 de febrero de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de abril de 2012.
18. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Japón el 12 de noviembre de 2008, aprobadas con modificaciones el 19 de abril de 2012.
19. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Federación de Rusia respecto del mar de Ojotsk el 28 de febrero de 2013, aprobadas con modificaciones el 11 de marzo de 2014.
20. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Gobierno del Reino de Dinamarca junto con el Gobierno de las Islas Feroe respecto de la plataforma continental septentrional de las Islas Feroe el 29 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 12 de marzo de 2014.
21. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Ghana el 28 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 5 de septiembre de 2014.
22. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Islámica del Pakistán el 30 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 13 de marzo de 2015.
23. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Islandia respecto de la zona de la cuenca de Aegir y las zonas occidental y meridional de la dorsal de Reykjanes el 29 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 10 de marzo de 2016.
24. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la Argentina el 21 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 11 de marzo de 2016.
25. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por las Islas Cook respecto de la meseta de Manihiki el 16 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de agosto de 2016.
26. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Oriental del Uruguay el 7 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de agosto de 2016.
27. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón respecto de la meseta de Ontong Java el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.
28. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República de Sudáfrica respecto de la región continental del territorio de Sudáfrica el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.
29. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Argentina el 28 de octubre de 2016, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.

30. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República de Seychelles respecto de la región de la meseta norte el 7 de mayo de 2009, aprobadas el 27 de agosto de 2018.
31. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Noruega respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud el 4 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 8 de febrero de 2019.
32. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por el Brasil respecto de la Región Sur del Brasil el 10 de abril de 2015, aprobadas con modificaciones el 8 de marzo de 2019.
33. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Reino de Tonga respecto de la parte oriental de la dorsal de Kermadec el 11 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 2 de agosto de 2019.
34. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la República de Côte d'Ivoire el 24 de marzo de 2016, aprobadas con modificaciones el 5 de febrero de 2020.
35. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por Francia respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam el 8 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 4 de marzo de 2020.
36. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la Federación de Rusia respecto del océano Ártico, aprobadas con modificaciones el 6 de febrero de 2023.
37. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por Francia y Sudáfrica respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo, aprobadas con modificaciones el 7 de marzo de 2023.
38. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Kenya, aprobadas con modificaciones el 7 de marzo de 2023.

